

## Caso Caravana Coronel (r) Arredondo Pidió Libertad

● Ministro de fuero Juan Guzmán Tapia resolvería mañana solicitud de excarcelación de oficial en retiro.

El coronel en retiro Sergio Arredondo, procesado en la causa contra la comitiva militar que encabezaba el general en retiro Sergio Arellano Stark, solicitó al ministro de fuero Juan Guzmán Tapia la libertad provisional.

Se espera que el magistrado resuelva mañana la solicitud que le formuló el abogado del ex uniformado, Sergio Rodríguez Wallis.

Arredondo está procesado como presunto autor de los secuestros de 19 personas ocurridos en octubre de 1973. El ministro de fuero lo vincula con la desaparición de trece militantes de izquierda en Calama, tres en Copiapó y tres en Cauquenes. De acuerdo con la investigación, los hechos se produjeron cuando la comitiva militar pasó por esas ciudades.

Por los presuntos secuestros atribuidos a la caravana están procesados también el general (r) Sergio Arellano Stark, el brigadier en retiro Pedro Espinoza Bravo y los coroneles Patricio Díaz y Marcelo Moren Brito. También está encausado el oficial retirado Armando Fernández Larios, cuya petición de extradición a Estados Unidos, país donde reside, se está tramitando.

Guzmán Tapia amplió recientemente los procesamientos de dos de los encausados al cargo de secuestro por la desaparición del ex ejecutivo de Cobrechuqui David Silberman. Marcelo Moren Brito y Armando Fernández Larios aparecen como inculpados de haber sacado al ingeniero comunista desde la ex Penitenciaría en octubre de 1974. El magistrado también dictó un auto de procesamiento por este hecho contra el ex director de la DINA, general en retiro Manuel Contreras.